

# Murcia

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

# El Liberal

# Murcia

Redacción, Oficinas y Telégrafos  
CALLE DE LA MANANA, 10  
MURCIA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICION DE LA MAÑANA

### El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

### EL PANTANO DE TAIVILLA

## El Rey escucha nuestras lamentaciones

En nuestro editorial del jueves, al dar cuenta del regreso del monarca a la corte nos lamentábamos de que no hubiese entrado en Murcia, siquiera por un día, para que en permanencia en esta ciudad hubiere servido de estímulo y acicate a nuestras autoridades en lo que respecta a la solución de interesantes problemas de los que depende el engrandecimiento y progreso de esta región. Declamamos que era preciso que el jefe del Estado supiese al salir de Cartagena que esta importante ciudad, que es acaso la primera base naval de España, se encuentra sin agua para sus necesidades más perentorias. Y agregábamos, que a caso nadie, a pesar de los acuerdos tomados en sesión municipal, haya dicho al monarca que la aspiración de la ciudad hermana y la de Murcia, están fijadas en un pantano que debe redimirnos de esta sequía con denatoria a que nos vemos obligados por exclusiva voluntad de los gobiernos.

Para remediar esta omisión y seguros de que seríamos atendidos, proponíamos que al pasar el Rey por esta estación y al recibir las flores con que la hidalguía murciana obsequiaba a su reina, se le expusiesen las ansias de estas ciudades que tienen encomendada su vida toda a las valedades y al capricho de las nubes. No se hizo así; pero el Rey que había leído al salir de Cartagena nuestras quejas, nuestras lamentaciones, las inculpaciones que del abandono de este rincón de España hacíamos a los políticos de su gobierno se interesó, como no era menos de esperar, por nosotros.

Durante el té con que en el viaje obsequió a las autoridades que le acompañaban, nos dice el gobernador señor Isabal que el monarca le pidió datos detallados relativos a la construcción del pantano a que hacía referencia el artículo publicado aquí en EL LIBERAL, sobre los terrenos que regaría, la producción de los campos regados, y el beneficio en fin que produciría esta poderosísima fuente de riqueza.

El gobernador no pudo satisfacer los deseos del monarca por desconocer el asunto, pero a instancias del jefe de Estado ha pedido a la Jefatura de la División hidráulica los datos necesarios para conocer la extraordinaria magnitud de esta obra que supone el paso más grande y decisivo que hacia el progreso puede dar la región murciana.

Nosotros que no hemos desperdiciado ocasión ni momento para laborar por el engrandecimiento de esta Murcia condenada a sus plácidos tantálacos, hemos ofrecido al señor Isabal facilitar el hermo y concienzudo estudio que sobre esta cuestión hemos publicado en estas mismas columnas debido al talento y a la laboriosidad de nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Martínez Palao.

En «El río Segura» obra en la que el señor Martínez Palao ha

recopilado cuanto ha dicho sobre tan magna empresa en EL LIBERAL encontrará el monarca español los datos que interesó al gobernador de esta provincia sobre los beneficios que a la ciudad abandonada produciría ese pantano que tanto y tanto tiempo esperamos infructuosamente. De llevarse a la práctica por apoyo del rey esta idea podría mos decir que el cambio de nombre propuesto en sesión municipal por nuestro director señor Jara Carrillo, de Reina Victoria en lugar de Taivilla sería el mayor y más justo homenaje con que Murcia honraría a su soberano.

## Ayuntamiento

### Los que asisten

Preside el alcalde señor Maza y asisten los concejales señores Bernal, Jara Carrillo, Abellán Martínez, Sánchez Lacorte, Ortega, Bautista, Fayren, Aguilera, Martínez Marco, Abellán Pérez, Lorencio, Gómez.

### Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las cuentas y queda enterada la corporación de las disposiciones que le interesan, publicadas en los periódicos oficiales.

Se aprueba una solicitud de la empresa Lebón sobre fluido.

Se toma el acuerdo de elevar a graduada la escuela de La Nora.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre la construcción del Mercado de la Rambla.

Pasa a la comisión un escrito de la empresa de Autobuses.

El señor Maza da cuenta de una proposición de ensanche de la capital por la parte Norte a base de la construcción de la estación del ferrocarril de Mula a Murcia.

A la comisión.

### El fallecimiento del señor Abrisqueta

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del jefe de la sección de vía y obras de la Compañía de M. Z. A. señor Abrisqueta, que mostró grandes entusiasmos colaborando con el Municipio en ciertas obras de interés para Murcia.

Una representación del Ayuntamiento irá a dar el pésame a su familia.

### El estado de las calles

Lorencio se ocupa del mal estado del adoquinado de la plaza de Abastos.

También solicita se pongan evacuatorios.

Jara hace denuncias del mal estado de diferentes calles, pidiendo que se corrijan.

### El Pantano Reina Victoria

Abellán Martínez dice que con motivo del viaje del rey un periódico local ha hecho oportunas observaciones respecto al abastecimiento de agua a base de la construcción del pantano de la Reina Victoria.

Resulta—añade—que el rey no sabía media palabra del asunto.

Refiere la forma en que se enteró el rey, leyéndola en este periódico y la conversación que tuvo el monarca con el gobernador civil señor Isabal—de la que damos cuenta en otro lugar—en la que don Alfonso se mostró inte-

resadísimo por la construcción de dicho pantano.

El gobernador ha pedido detalles a la Jefatura de la División hidráulica; pero la Corporación debe facilitarle los que posea.

Dice que el mejor estudio que hay sobre el asunto es una moción presentada por el señor Jara Carrillo al Ayuntamiento y pide que se saque una copia de ella y se entregue al gobernador para que éste la envíe al Gobierno.

Acordado. Lorencio hace otras observaciones sobre el estado de varias calles y censura los abusos de la empresa Lebón que tiene las calles a oscuras.

Pide que se multe a la Empresa.

Sánchez Lacorte se expresa en términos análogos. El alcalde promete corregir los abusos y se levanta la sesión.

## CARTAGENA

### La Patrona

Hay. Viernes de Dolores, fiesta de nuestra amadísima Patrona, se celebra con toda solemnidad en la iglesia donde se venera. Misa de comunión general, siendo numerosos los que tomaron el pan eucarístico.

A las diez fué la solemnidad, siendo asistida por el arzobispo don Francisco Cervera.

La orquesta, admirablemente dirigida por el señor Pérez Monllor, ejecutó la gran Misa del maestro Perosi.

El Ayuntamiento, en corporación, con músicos, trompeteros y alguaciles, concurrió al acto, haciendo ofrenda de la cruz de oro que anualmente se hace.

### La lotería

El billete 12.233, premiado con setenta mil pesetas, ha sido vendido en la Administración de Loterías número 2, situada en la calle Honda, a cargo de nuestro amigo don Manuel Pascual.

Lo ha repartido el vendedor Miguel Perigo (El manco), en la siguiente forma.

Un décimo, a don Salvador Garrigós.

Otro al plater que vive en la plaza de la Rosa.

Otro a un soldado del regimiento de Sevilla.

Otro a un señor inglés.

Otro al panadero Juan Maestro.

Y cuatro que no recuerda, pues los vendió en el mercado de aves el miércoles.

A todos los agraciados enviamos nuestra enhorabuena.

### Teatro Principal

Esta noche hace su debut en el escenario de la plaza del Rey, la compañía que dirige Gómez Gimeno.

Pondrán en escena: «El anillo de hierro» en la acción de la tarde y por la noche la «Dogaresa» y «San Juan de Luz».

Como la compañía viene bien reforzada, aseguramos una buena temporada.

### La corrida de toros del domingo

Marieno Portela, joven madrileño que está aquí en representación de la empresa organizadora de la corrida del domingo, nos dice que a pesar de los rumores corridos de que quedaría suspendida, la fiesta taurina se celebrará el domingo.

La Rosa y Marquez, esos dos muchachos que en la temporada que comienza han de ser los amos del toro, llegarán esta noche.

Los toros, según dicen, están ya en la estación y esta tarde se procederá a su saca queramiento.

No dudamos en que de hacer una buena tarde, la plaza estará llena, pues que así lo merece la organización del cartel y clase de toros (Pérez Tabernero) que han de lidiarse.—23 Marzo.

## Labor cultural

### Las conferencias de extensión universitaria

#### El doctor Loustau habla sobre «La herencia ligada al sexo»

El ilustre rector de la Universidad don José Loustau, confiando sus interesantes conferencias sobre Biología, desarrolló ayer el tema «La herencia ligada al sexo».

En la última conferencia—comenzó diciendo—tratamos de la herencia mendeliana ligada al sexo, considerando únicamente los casos más sencillos. Como ejemplo de mayor complicación en el fenómeno, explicaremos hoy la herencia de dos pares de caracteres ligados al sexo y presentaremos de los casos más complejos puesto que en ellos la marcha es realmente la misma.

Mediante una proyección que representa los resultados del cruzamiento de dos razas de la mosca Drosophila que presenta caracteres de aquella naturaleza, explica la marcha hereditaria de ellos. Hace notar que el mismo fenómeno se presentaría en el hombre asociado el daltonismo y la hemofilia, que son caracteres mendelianos del hombre ligados al sexo y que ya fueron citados en la conferencia anterior.

Mediante proyecciones explica el conferenciante ciertos casos de anomalías observadas en la distribución de los cromosomas X en los gametas o elementos reproductores, y cómo ello se traduce, con precisión matemática, en correlativas anomalías de la herencia de los caracteres, lo cual proporciona una prueba más en favor de la teoría cromosómica.

A continuación trata de los caracteres mendelianos del hombre, haciendo ver la gran importancia que para la Sociedad humana tiene esta investigación. Se conocen ya muchos caracteres de esta naturaleza, no obstante las grandes dificultades prácticas para realizar estos estudios en el hombre, por ello nuestros conocimientos son todavía muy incompletos.

Diversos caracteres hereditarios no están aún lo suficientemente estudiados para poder determinar su naturaleza; otros son de variable dominancia o recesividad; pero muchos son típicamente mendelianos, como los citados en la conferencia anterior. Así sucede con el albinismo, que en el hombre del mismo modo

que en los animales, es recesivo. El color azul de los ojos es carácter recesivo respecto a los ojos negros, castaños, etc.; lo mismo ocurre respecto al color del pelo. El pelo manchado es un carácter dominante. También se dominan caracteres hereditarios presentes en otros varios caracteres mendelianos cita el conferenciante la degeneración pigmentaria de la retina; la sindactilia, braquidactilia y polidactilia; la corea de Huntington, muy bien estudiada bajo este punto de vista.

Un carácter mendeliano recesivo cuyo estudio merece gran atención es el llamado deficiencia mental. Se comprende la importancia social de la determinación de los caracteres innatos del hombre. Cada niño, desde su origen, lleva los factores de tendencias precisas que se manifestarán cuando las circunstancias lo permitan; y será inútil pretender que en él se desarrollen caracteres cuyos factores no figuran en su fórmula hereditaria.

Esta es la causa del fracaso de toda tentativa de perfeccionamiento de la especie humana; porque hasta ahora se ha prescindido de la base biológica indispensable. Es posible que, en el porvenir, los legisladores recojan las enseñanzas de la Ciencia y tiendan a organizar las Sociedades humanas de modo a favorecer la propagación de los factores útiles y eliminación de los nocivos. Entonces es cuando se podrá aspirar al mejoramiento de la especie humana, cuestión toda vía virgen. Es fácil comprender la causa del fracaso y conseguirte desdoblado de todas las doctrinas sociales fundadas en ideas aparentes de justicia y equidad; ellas han prescindido siempre de considerar la naturaleza biológica del hombre; han creído que éste era moldeable, que podía ser educado, transformado por principios razonables; cuando en realidad el perfeccionamiento no puede pasar de los límites precisos marcados por los factores mendelianos, que abran de una manera fatal, inevitable.

El señor Loustau fué muy felicitado al terminar su curiosa y interesante disertación.

uno de los triunfos que obtuvo este equipo sería cosa futura habida.

De aquellos jugadores, bien es verdad que no queda ninguno, pero en cambio hay muy buenos jugadores jóvenes, fuertes y decididos y son «madera futbolística» que con un poco de buen deseo y entrenamiento bien podrían alcanzar en tiempo la vacante que en el deporte del football dejó el Sporting Club Unió.

El pasado día 18 tuvo lugar en Los Alcázaros un encuentro entre un equipo de la Aviación y el de «La Unió F. C.» venciendo este por dos goles a uno tras una lucha reñidísima. El equipo aviacionista hizo además dos goles pero fueron desahogados «offside» por el árbitro. Por «falta» cometida en el juego fueron castigados con «penalty» uno y otro equipo, pero el aviacionista se va de ganar a la meta tiró la pelota fuera del campo, rasgo que fué aplaudido por el público que presenciaba el match.

La actuación del árbitro... PENE MURCIA

## La sociedad

### Tiro de Pichón

La sociedad Tiro de Pichón que se ha formado recientemente en Murcia, está de enhorabuena. Su presidente, don Juan de la Cierva López, con su actividad y con sus entusiasmos por este deporte, ha conseguido que formen parte de ella muchos y valiosos elementos, que sientan grandes simpatías porque en Murcia adquiere la importancia que tiene en otras poblaciones el tiro de pichón.

A su paso por esta estación de S. M. el rey, el señor Cierva López habló con el monarca, dándole cuenta de la formación de dicha sociedad y ofreciéndole la presidencia honoraria de la misma.

El rey, muy complacido, accedió a los deseos de la sociedad expresados por su presidente efectivo señor Cierva López, interesándose y alentando a que la nueva entidad adquiriera la mayor importancia en esta capital.

El señor Cierva López, agradecido a S. M. el haber aceptado la presidencia honoraria, con la cual se consideraba honrarla; la suya va a ser, así como que los servicios que presta en esta calidad en favor de este deporte los dispusiera expresados por el rey.

Pocas son las actividades de Tiro de Pichón, que ostentan el orgullo de tener de presidente honorario a S. M. el rey de Murcia, pues, está de enhorabuena.

## Asociación total de Maestros

### Las casas-escuelas

Esta Asociación, sin perjuicio a la convocatoria que por correo o individualmente ha hecho, invita a todos los propietarios de casas-escuelas de este término municipal, a una reunión que se celebrará en la mañana del martes próximo, día 27 a las once horas, en las Graduatedas de la Trinidad, a fin de tratar de los alquileres de dichas casas-escuelas.

La Junta directiva ruega a los interesados la asistencia.—El Secretario, José López Nicolás; V.º 2.º, el Presidente, Gratiano Baches. Murcia a 23 de Marzo de 1923.

## Letras de luto

Por encargo de la afligida viuda, hermanos, hermanos políticos y sobrinos del que fué nuestro respetable amigo don Julián Establier Aloraz, damos las gracias a cuantos amigos han asistido al entierro de dicho señor y los han acompañado en su pena.

Nuevamente los reiteramos nuestro pésame.

También nos ruega nuestro amigo don Enrique Ordaz Guerra, demos en su nombre y demás familia las gracias a los muchos amigos que les han acompañado en la pena que sufren y han asistido al entierro de su querido padre.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

## TELEGRAMA DE LA REINA VICTORIA

El alcalde interino señor Maza, ha recibido el siguiente telegrama de la mayoría mayor de Palacio.

«M. la Reina agradece vivamente las preciosas cartas de flores que para ella entregaron a S. M. el rey y le envía su saludo.»

## Tiro Nacional

Tienda de fusil para el domingo 25 del acta 1. De nueve a diez de la mañana, tiradas prácticas a 200 metros. De diez a doce de la misma, tiradas a 300 metros sobre poste vivo.

## La Unión

### Foot-ball

Unos amigos distinguidos y buenos aficionados al deporte futbolístico, han tenido la idea altamente plausible de constituir una nueva sociedad deportiva con el noble fin de cultivar y despertar nuevamente la afición al referido deporte en esta ciudad.

Tal iniciativa no ha podido tener más éxito, como lo demuestra el gran número de aficionados y antiguos jugadores que se han asociado.

«La Unió F. C.» que así se titula la nueva sociedad ser duradera e «irrompible» dado a que entre los señores que integran la directiva figuran don Federico M. García Saiz, don Joaquín Perdo y otros así, como también los antiguos jugadores del «Sporting club» de impensadero recuerdo, señores Guillén (Falgencio) y Lucas, cuya afición al deporte del fútbol son una garantía para que esta sociedad en muy breve tiempo coloque su pabellón a la altura de las primeras de la región.

Tenemos entendido que hay en proyecto la construcción de un campo de juego igual al que en la actualidad posee el Cartagena F. C. y adquirir toda clase de elementos nec-

sarios para el engrandecimiento de la sociedad.

Mucho celebraremos que tales aspiraciones sean pronto una realidad y entre tanto enviamos nuestro aplauso a los iniciadores de tan plausible idea.

Greremos convenientemente recordar que en La Unió ha habido siempre buenos aficionados al fact ball y mejores «equipes»; El «Sporting Club Unió» ha sido varias veces en su época campeón de la región y ha vencido a los «teams» de Alicante, Murcia, Escobrerías, Cartago unas veces en este campo y otras en el de las nombradas sociedades, el caso de Escobrerías por aquel entonces, uno de los más fuertes de la región, llegó a contender con el «Sporting» hasta cinco veces consecutivas y no logró el referido team «Escobrerías» más que al empate en un match; los cuatro restantes los ganó el «Sporting» recordando que en el último celebrado en este campo hizo el gol por cero los contrarios, a pesar de que el equipo forastero vino reforzado con algún jugador de Cartagena y Aguilera. Cuando a la vez la ciudad de Cartagena llegaba algún equipo de importancia, reforzaban su caso con algún jugador del team unionista, así como Figueroa, Waz dossil, el Chavón y recordar algu-

constituido entre damas de nuestra raza. La Junta investiga concienzudamente todos los casos de desvalimiento y necesidad que se le anuncian antes de prestar el socorro requerido. Las damas de San Vicente de Paul visitan personalmente a los enfermos que toman bajo su amparo. La organizacion en diversas Juntas y Comisiones permite a las damas que forman la Auxiliadora realizar, ademas, una muy loable labor social, en pleno Nueva York y entre nuestros desvalidos perdidos en esta medio, semejante a la intensa obra que a Institucion piadosa de San Vicente de Paul realiza.

Los seguros en Italia

Roma.— El consejo de ministros celebrado hoy aprobó una propuesta de ley que suprime el monopolio de seguros y declara el libre ejercicio de esta industria a favor de las Sociedades Italianas y extranjeras. Asimismo acordó trasparar al Ministerio Nacional de Seguros todos los contratos firmados con Alemanes, son objeto de rescindirlos con arreglo al Tratado de Versalles.

Comisión provincial de la Cruz Roja

Consultas públicas para el sábado. Enfermedades del estómago, doctor don Francisco Giner, de nueva a diez. Enfermedades nerviosas y montañas, doctor don Miguel Angel Cremades, de doce a una. Enfermedades de la garganta nariz y oídos, doctor don José Pérez Matas, de cuatro a once. Enfermedades de las vías urinarias piel venéreo y sífilis, doctor don Enrique Fernández Crespo, de cinco a seis. Enfermedades de las vías urinarias véreos y sífilis, doctor don Alfonso Palazón, de seis a siete. Medicina general, doctor don Emilio González García, de seis a siete.

De Beniaján a Torreagüera

El paso del tren real. Por gratísimas comisiones del bello sexo de ambos pueblos fueron recogidos artefactos y utensilios con que adornar y presentar una bonita iluminación al paso del regío convey por nuestra humilde estación, de regreso de Cartagena. Aunque improvisados fueron los exposiciones estrozos presentaba esta un aspecto bastante pintoresco destacándose el buen gusto con que estaban colocados en tan admirable conjunto debido a la acertada dirección de nuestro popular jefe señor Lorenzo, probo funcionario que con su peculiar espontaneidad se multiplicó en presentar con sobrecalientes galas, la estación. El paso del regío convey, se apeaba con suma santidad, disfrutando unos 4.000 personas el elevado honor de contemplar aunque contados momentos, la presencia del egregio soberano. El tren real hizo su magestuosa presentación y el veterano alcaide don Antonio Cánovas seguido del maestro nacional de Torreagüera señor Jiménez, en su nombre de ambos pueblos, saludó en breve pero con afectuosa y cariñosa, salutación que fué seguida de entusiastas vivas al rey, al alcaide y al democrata soberano. Frías y saludos se sucedieron de la regia comitiva hacia los pueblos de Beniaján y Torreagüera, celebrando todos el distinguidísimo honor con que por S. M. fueron correspondidos y del que les dejó una inabarcable estela de emocionante reconocimiento el angusto soberano. Prueba inequívoca en esta con que el pueblo todo, tan amorosamente le distingue.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 24 de Marzo de 1923.—Sábado.—San Agapito.—San Segundo y San Simón. Indulgencia Plena. Ayuno sin abstinencia. La Misa y Oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. Mes de Marzo. Este mes consta de 31 días y está consagrado al Patriarca San José. El toque de Alba por la mañana a las diez. El toque de Oraciones por la tarde a las siete y media. El toque de Animas por la noche a las nueve. El coro por la tarde a las tres y media. Vela y Almuerzo. Se desayuna, con Misa recada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco y media. El día 22 de Marzo de 1923.—Estará Vela y Almuerzo en la Iglesia de San Bartolomé. —En Reputación.—Por la mañana a las siete y media con Misa recada y se desayuna por la tarde a las ocho con Bendición. CUENTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes. Predica el M. I. señor don Saturnino Fernández Sánchez, mágico teatral. —En la Iglesia de San José (Santa Catalina).—Novena al Santo Patriarca al toque de oraciones. Misa fijes parroquiales. Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos en esta Iglesia parroquial de San Bartolomé: A las siete, por la Asociación Juvenil, los demás días a las ocho; a las nueve, conventual; a las diez, por la fundación de Borja, los demás días a las ocho y media; a las once, por Intención particular; a las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servat; a las doce, por la Cofradía del Santísimo y Animas.—A. M. D. G.

El hombre en el campo

Un pueblecito amarillento, como costado por la montaña; así, en últimas casas se resaca en los pedregales, resaltando el tiempo de la Naturaleza, el agostamiento firme a pesar de sus grietas, como el rostro sereno de ese campesino trágico irónico que, con un oyo en la mano, ha dicho, mirando fijamente al joven de la ciudad, desmedulado: —Ya tengo tres cuartos y dos lustros, señorito. Otro empujón y habrá visto un siglo. [Un siglo y tú, hombre de ese campo que tiene el color del polvo de los muertos; tú, rosa viva entre esos pedregales; ¡oh sabio herido, ¡lo y noble filósofo, mientras pulverizas entre las palmas de tus manos mediano algarro que de los que caen riza tu garganta, ¡qué has visto en tantos años? Respondió con un gesto indecible: «He visto amanecer y ponerse el sol; hacer hijos nuevos y enterrar viejorros que ya «pa na» cervis (¡oh tú, casi enterrado campesino!) He visto florecer y «caer» el trigo nuevo, y he visto en el pueblo «caer» el gacío, y estas tierras dar «pa» tocas.» —¿Y qué más? —¡Má!... ¡Abi Sí, a moxos y mozas iras a la capital, que a «ceos» les comía el dero de ser señoritos. Se marcharon sig que uno volviese, como se fuera «pa enterrarlos.» —¿Má? —Ya fué bastante, viejo. Conocieste todo el secreto de la vida mirando a la Naturaleza, y has aprendido el dolor de tu tierra, tu ciudad, que de vara hombres y arruina el campo. Y cuando la acosta de los viejorros fijos y de los ardientes estios se abre la tierra, y el viento se lleva las arenas, descubriendo los pedregales, la ciudad se llena de lamentos, los fuegos se apagan y la última mujer profeta viste luto... \* \* \* La mitad de las sazes del pueblo están vacías. Los barbechos se han embuelto de piedras, y los campos desaparecidos, porque al insólito viajero que pudiera atravesarlos soba a campo traviesa. No hay cura de almas, y la iglesia está desmantelada y fría, como todas las iglesias, porque ausente de ellas está el verdadero espíritu de Jesús, el Cristo. No hay en este pueblo más que viejos que tienen ya cierta cantades, y jóvenes, crecidos e idiotas, que aman su cueva y ya son viejos ante los verdaderos jóvenes. —¿Pero estas tierras no tienen almas? —Sí; pero como no producen, se desahoran de ellas de buena gana si alguien las compra. —¿Hasta aquí nadie llega? —Nadie. Pero a cinco kilómetros hay un soto de sazes; es de un perso sazo. Por Poniente hay una verdadera selva de pinos, a seis kilómetros; la están arruinando porque su dueño ha vendido a duro el árbol. —¿Y hay...? —Millones... Al cabo de un silencio, el viejo que cava su pedazo de tierra—de alimen to para doce vecinos—aquél metro cuadrado, todo un año—responde: —Dor hijos tuos. El macho, «colado», se le llevarán a Cuba y me lo mataron. La hembra, fué a servir a la capital; luego tubo trato con hombres, y allí vive bien, oro. —¿Y no viene?...

Interrumpe el viejo, grave con seriedad: —¡No viene! Hundo el arado en el hoyo. Luego, con voz lenta y los ojos fijos en la herida que germina dos veces cada año: —Pues así sale el sol muchos días y llueve a vaoas que es una gloria. ¡Si hubiera bravo!... Pero hay muchos señoritos en la ciudad. «VAGAMUNDOS». Un cuarto de siglo hará, así; pueblo vivo—si se puede decir que igualmente vivo—tenía un semino real que le unía con Ríbdal por el Norte y Parateje por el Sur, camino que se prolongaba luego hasta la capital, y más abajo, hacia en la carretera de Madrid, ciento veinte kilómetros separado de estas tierras. Como muchos otros pueblos, y partidos enteros, o mejor, las gentes del lugar, cansado del limitado horizonte que desde allí descubría y nada ahites por el producto de las cosechas (pequeñas, reducidas en un más tiempo el arado está quieto junto al hombre que duerme la siesta, sin que la saze dura, firme, sobre la manquera clara la raja furiosamente), empezaron a inquietarse y matar, y, por último, a señar con la capital, que ofrecía el espejismo de una vida más cómoda y suave, es que el yante se conquistaba con menos costancia. Y un día, un mozo desapareció a los lejos, borseo por el polvo del camino y los fieros reflejos del sol, sin rumbo, echado a vagar por el mundo, seducido de todos los senderos, hacia ignorados senderos. Y comenzó el éxodo. La ciudad los absorbió; el mar boró las rutas en que sus huellas podían ser el rudo que los ataba a su terruño; que los hombres, al orzar el océano en busca de un ransón que añadir, se desgarran de la entraña de la patria, y, parias de propia guerra, son hombres que buro en el exilio olvido de su propia madre. Son cobardes que huyen; sea o almas que buscan su centro, y es otro lugar, reg. no ardiente para el dolor. EL TRIUNFADOR. [La verdad, hombre antiguo! La ciudad sólo hace señoritos que apenas sirven para burdoras. Grita iracundo, que yo seré tu oro: «¡Mura el señorito! Los antiguos conocieron el secreto de la Vida, y no hay un descubrimiento un invento, que un hombre de aquella edad no hay presentado. ¡Pobres de nosotros! Apenas aguanos el gran sentido, la inteligencia, para extender los caminos de destrucción. En la verdad, viejo que sumples tres cuartos y dos lustros, nada hemos arado. La ciudad, ¡oh sabio herido!, debe reducirse más cada instante. El pensador, el artista, han de ser seres arantes, vagamundos, que llevan por la Tierra su regalo a todos los destierros. Si verdaderamente el mundo progresa, los «medios de vivir» se van arías. Nada como tal, como profesión. En cada «sector»—un oficio—, los útiles y los inteligentes. Todos los otros brazos, para el Gran Ocho: el Campo. País sin cultivar, de tierras abandonadas, pais de ignorancia espiritual y material miseria. Campos sin surcos dicen al extraño el dolor de la ruina del pais entero. Por cada fábrica, diez tierras rotas. —¿Algo de «to» eso se me escapa —dice el viejo, que ya no mira con inquietud en los labios—, pero sí que le entiendo. En «conati» que la tierra no nos dé su cosecha de poco o de «na» han de servir tanto «chimeros» «clavos», así tantos pilotes y cavachales donde escriba en oro del papel de oficio. De «to» ha de haber, digo yo; pero si «to» uno supiese recoger la herencia «crechita» de los que le trajeron a vivir, y se emperre en aparecer más grande, ya iríamos mejor. —Así es. —Y la ciudad... «¿qué?» sirviera «pa» revolucionar «to» y esto y ayudar al campo... «contavía». Aquella, que es «to» «ca» en, no debe servir de lujo a «neugá» persona...; sobre «to»... aquí al ladito «meuno» de nosotros. ¡Sí, sí! La capital, en vez de «r», quita. No lleva el mozerio y lo desahos... —Y tú, encina aislada en esta desolación, ¿no fuiste nunca?... —Quando fui «colado», «na» más. Pero «pa» ser «colado» de otro hombre, por el aquel de dinero que le tocó a él en vez de a mí «u» a otro, no vale la pena. Aquí soy amo; y siédo delo, sirvo a «toos» los que alzan a servir, y «cústi» ve qué poco «coseo» to: sol, lluvia y mano recia en la manquera... EDUARDO M. DEL PORTILLO

EL LIBERAL SE VENDE. En ALMERIA: Kiosco Matutino de Juan Benito Miles, Paseo del Príncipe. En MELILLA: Librería y papelería de Boix Hermanos, Alfonso XIII, número 22.

ALHAMA

Vuelven las aadadas. Hubo un período de tiempo, hace lo menos quince años, que como ahora se distaron los horrores efectos de la sequía hasta constituir la negra pesadilla de los pacíficos alhameros. Para no dejar parir los hermosos aranjales de esta tierra de olorosas flores y bellas mujeres, se aladró la tierra buscando agua a costa de los mayores sacrificios, y cuando apareció y hubo que elevarla con poderosos motores para llevarla por la red de raquíes a los diferentes huertos a regar el arbolado, los viñedos y las hortalizas que hoy son la principal riqueza «agrícola» de esta noble y tolerante «pueblo» surgieron las primeras dificultades, las primeras luchas y las raíces de una división entre el «Hereditario» de las aguas de España» y los regantes, que dieron por resultado una larga contienda, tan larga que aun no ha terminado y parece que ahora va a recordarse en mayores proporciones. Lo que sucede, es lo siguiente: Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Para no dejar parir los hermosos aranjales de esta tierra de olorosas flores y bellas mujeres, se aladró la tierra buscando agua a costa de los mayores sacrificios, y cuando apareció y hubo que elevarla con poderosos motores para llevarla por la red de raquíes a los diferentes huertos a regar el arbolado, los viñedos y las hortalizas que hoy son la principal riqueza «agrícola» de esta noble y tolerante «pueblo» surgieron las primeras dificultades, las primeras luchas y las raíces de una división entre el «Hereditario» de las aguas de España» y los regantes, que dieron por resultado una larga contienda, tan larga que aun no ha terminado y parece que ahora va a recordarse en mayores proporciones. Lo que sucede, es lo siguiente: Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

ALHAMA. (Continúa). Había una gran aguada sobrante en «Fuente Alta», propiedad particular anclada al Mediodía de la Sierra de España, y una altura que no había de cincuenta metros sobre el nivel del mar, y para aprovecharla, explotándola como se actual, se decidió determinar un uso de lindes encauzándolos y haciendo trabajos en galerías que dieran por resultado un aumento considerable que vino a cubrir gran parte de la necesidad que sentía y siente la fé y extensión vega alhamera. Pero siempre el punto negro, siempre la misma obsesión, siempre el mismo deseo de poner obstáculos al desenvolvimiento de la Agricultura, siempre la negativa, el capricho o la oposición. Se está regando por las acequias del «Hereditario» de aguas de España» que son del Hereditario sino de los propietarios de las fincas por donde atraviesa, con las aguas de Fuente Alta, desde que esta se encauzaron, y al cabo de tanto tiempo, se les ocurre negar a estas y no a otras de las muchas que por ellas discurren. Ya se ha celebrado acto de conciliación, trámite indispensable para pleitear; pero, ¿con qué? Los de «Fuente Alta» han ido al Juzgado porque no podían negarse; más declararon que sus aguas eran vendidas en la balza y se presta en las acequias. ¿A quienes, pues, van a por agua por ellas discurren. Lo han estudiado bien. En vez de seguir por ese camino, han escogido otro que viene a ser un caso cuando no permitía el paso de las aguas de los motores, aunque recordaría los interesados en la aclaración y solución de estos conflictos que puse con 84 denuncias en el Juzgado municipal y no se pudo sentenciar a ninguno de los denunciados, y ahora será igual. Sin embargo, han agregado un detalle para revestir de gravedad lo que no tiene ni asomos de importancia: la construcción de un pequeño tabique con vayas de «murete» en la confesión de los caños, para que no puedan entrar las aguas de Fuente Alta, en las acequias generales por donde se riega con todas las aguas. Y ha sucedido lo que era natural que sucediera, que el primer regante ha quitado el estorbo y ha regado tranquilamente, a pesar de los centos puestos para evitarlo y, ¡poco a poco!, sin que los dichos regantes han hicieron el más pagado esfuerzo para oponerse. Y ahora un pequeño comentario. Antes de comenzar la guerra, los de Fuente Alta, han ofrecido todas clases de facilidades, y la parte correspondiente para el deterioro de las acequias, y cuanto pudiesen pedir, menos lo que pides: que reconozcas bajo las firmas si deracho exclusivo de los caños (acequias) a los del Hereditario, primero porque no pueden hacerlo; segundo porque son de los propietarios de las dictadas haciendas del término, y tercero porque sería tanto como conformarse a dardar sus aguas a regar el barranco donde sólo existen rocas y sonañados cuando se secan; los huertos, no se pueden cultivar los viñedos y el suelo amarillento con la muerte de los cereales.—C.

Nuevo Gobierno chileno

Madrid 23. Santiago de Chile.—Se ha constituido el nuevo Gobierno, quedando formado de la siguiente manera: Interior, don Cornelio Saavedra...

La ocupación del Ruhr

Dice Le Trocquer. París. El señor Le Trocquer, en cuanto al viaje que acaba de realizar a la cuenca del Ruhr...

La cuestión de Oriente

Llegada de delegados a Londres.—La primera reunión. Madrid 23. Londres.—Han llegado, con objeto de tomar parte en la Conferencia...

Política extranjera

Los irlandeses quieren dejar sin luz a Londres. Madrid 23. Londres.—La detención de algunos irlandeses...

El Rey en Madrid

Madrid, a las 5,30 t. Ha regresado el Rey a Madrid después de visitar la población de Cartagena.

El mazarino se muestra satisfecho al fin de su viaje. Dijo al presidente del Consejo que le había complacido muchísimo...

La ejecución de un patarca ruso

Madrid 23. Budapest.—El «Pester Lloyd» dice que la ejecución del mariscal ruso...

La Sociedad de Naciones

El régimen internacional de líneas férreas. Ginebra.—La Subcomisión de Transportes ferroviarios de la Sociedad de Naciones...

La cuestión de Oriente

La próxima Conferencia de técnicos. Londres.—Se ultimaron los detalles para la Conferencia de técnicos...

El Consejo Supremo de Guerra, ha dictado sentencia, condenando al comandante Estruch...

El Alto comisario quiere demostraciones bélicas

Madrid 24, a las 3 m. El domingo próximo llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos...

Alcalá Zamora en Palacio

Madrid 23, a las 2 m. A última hora de la tarde estuvo Alcalá Zamora en Palacio.

Coasejo de ministros

El Gobierno continúa laborando para disminuir los gastos del Estado. Madrid 24, a las 3 m.

Las responsabilidades civiles

El Supremo nombra un magistrado para instruir expediente. Madrid 23, a las 6 t.

Las responsabilidades militares

El presidente del Supremo ha entablado al rey. Declaró que se había limitado a saludar al monarca.

guiando la provisión de destinos de viles por licenciadlos del Ejército. Se aprobaron varios expedientes.

Manifiestaciones de Pedregal

A la salida manifiestó Pedregal que faltó tiempo para tratar del asunto de los subalternos.

La próxima reunión

Gasset manifiestó que acordaron reunirse nuevamente el martes próximo.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones en los Juzgados municipales...

Medicina pintoresca

LA CURA DE CANTO

Desde que se estrenó «La verbena de la Paloma» sabemos que las ciencias antiguas que es una barbaridad...

Detenido

El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido por haber amenazado e insultado a María García...

El fútbol

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol entre los primeros «teams» del Alcañet F. C. y el Albacete F. C.

Noticias

El Ayuntamiento de Povedilla, después de la junta para el día 25, del arbitrio de obras y medidas...

ALBACETE

Detenidos por hurto. Por la benemérita de Hellín ha sido detenido en aquella ciudad...

Entre mujeres

Clara Chacón González, de 47 años, y Petra Ginebra Sánchez, de 53, vecinas de Peñas de San Pedro...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

Triunfo de la Ciencia

LA CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Torres, mediante los vendajes y aparatos...

ALBACETE

Detenidos por hurto. Por la benemérita de Hellín ha sido detenido en aquella ciudad...

Entre mujeres

Clara Chacón González, de 47 años, y Petra Ginebra Sánchez, de 53, vecinas de Peñas de San Pedro...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

MIREN QUE HERMOSO! LECHERA. De seda a su Niño, Señora, Vera que Gordito se pone.

Dr. Martínez Zamora. Especialista en Neuritis y Parálisis. Clínica de DIATERMIA, Galvanización, etc.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el Sulfuro de Caballero.

Horario de trenes

Table with columns for destination (MADRID, CARTAGENA, etc.), departure times, and arrival times.

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBACETE

El domingo último, por la tarde, se jugó en Alcañet un partido de fútbol...

ALBACETE

Detenido. El vecino de Casas de Lázaro, Juan Córcoles Navarro, ha sido detenido...

ALBUMINURIA SAL DE REGIMEN. PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ. SUSTITUYE LA SAL COMÚN.

Dr. López Campello. PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID.

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**  
de LAGASSE  
combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta  
En todas las Farmacias

**Reparación de armas**  
de todas clases y sistemas, por el maestro de Armas (Guipuzcoano) D. Aguirre. El Taller, nuevo en sus instalaciones, está establecido en la plaza de San Juan Torral, junto a la Administración de los autos de Correos.

**AGENCIA HAYAS**  
ANUNCIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Central en París, 62 Rue du Richelieu

Sucursales en Madrid, Preciados, 9, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 13

Para anunciar en todos los periódicos de España o del extranjero, dirigirse al Administrador de este periódico.



**El Depurativo Richelet**

Cura todos los males de las piernas.

**Varices, Piernas pesadas, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos.**

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, zabolinas y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es más grave. A menudo rebientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET, un mas poderoso regenerador de la

sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantáneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y úlceras por antiguas que sean sin dejar la menor cicatriz. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

**Así como todas las enfermedades de la Piel y los accidentes artríticos**

Nada le resiste. Reumatismos, gota mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterioesclerosis, enfermedades de la mujer, sufrimientos de la edad crítica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las comezones, borra para siempre todo aquello que

estropea la piel, acnes, eczemas, sarpullidos, herpes soriasis, impetigos, prurigos, manifestaciones específicas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas y rehace la sangre pura que es la vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).



Los neumáticos de larga duración y de un buen servicio, son los neumáticos de cuerda de la célebre marca

**GOOD YEAR**

**CURACION de las HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Murcia y en el Hotel Patrón, únicamente el miércoles día 28 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieren hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de embaucados médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bregueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el miércoles día 28 del presente mes.

**NOTAS:**—En Vilena, el día 26, en el Hotel Acoruña; en Alicante, el día 27, en el Hotel Simón; en Totana, el día 29, en la fonda La Cruzada; en Lorca, el día 31, en el Hotel Comercio; en Baza, el día 31, en el Hotel La Guadalupe; y en Almería, el día 1.º, en el Hotel Franciscoquillo, donde así mismo podrá visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

**PELIGRO VUESTRA SALUD**  
**OJO EN NO SER ENGAÑADOS**  
**SE IMPONE LA VERDAD.**—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones de fe, debe saberse siempre que esta república cada día tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, el que quiera valer por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose, y asegurándose siempre primero de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

**TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION**  
**NOVENARIO O ANIVERSARIO**

Medios n.ºm.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
1.—A una columna (7 por 9 cm.).....	750	500	300
2.—A una columna (7 por 15 cm.).....	1000	750	500
3.—A dos columnas (14 por 10 cm.).....	1500	1000	750
4.—A dos columnas (14 por 13 cm.).....	2000	1500	1000
5.—A dos columnas (14 por 17 cm.).....	2500	2000	1500
6.—A tres columnas (21 por 17 cm.).....	4000	3000	2000
7.—A tres columnas (o cuarto de plana).....	10000	7500	5000
8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.).....	15000	10000	7500
9.—A media plana.....	35000	25000	15000
10.—Plana entera.....	75000	50000	35000

**INTERESA**

conocer a los fumadores que la Compañía Arrendataria de fósforos, S. A. ha puesto a la venta las marcas de

**PAPEL DE FUMAR**  
"NIKOLA"  
"CLÁSICO"  
"PAPEL I. N."

que superan a todas las existentes porque son el resultado de estudio minucioso sobre los distintos gustos de los fumadores españoles y de la aplicación de los medios técnicos más modernos a la industria nacional.

Los estancos bien surtidos venden estas marcas a los siguientes precios:

"NIKOLA"  
Librito o estuche rectangular. . . . . 15 céntimos.  
Maze de 500 hojas. . . . . 90

"CLÁSICO"  
Estuche cuadrado. . . . . 10 céntimos.

"PAPEL I. N."  
Librito doblado (engomado). . . . . 5 céntimos.  
Librito cartera (sin engomar). . . . . 3

Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.  
Plaza de las Cortes, 6.—MADRID

**Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes**  
de B. Bernal Gallego  
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIC  
ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES  
Financas catalanas.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**Trenes directos a Madrid, Valencia y Barcelona y viceversa**  
(Por vía Chinchilla)

**A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia a Cartagena y Madrid**

Lunes, miércoles y viernes		Martes, jueves y sábado	
Madrid. . . . .	Sal. 9'30	Barcelona. . . . .	Sal. 20'1
Cartagena. . . . .	Sal. 8'15	Valencia. . . . .	Lig. 8'30
Murcia. . . . .	Sal. 10'20	Valencia. . . . .	Lig. 11'4
Alicante. . . . .	Sal. 10'35	Obisobilla. . . . .	Sal. 16'10
Obisobilla. . . . .	Lig. 15'15	Alicante. . . . .	Sal. 19'36
Valencia. . . . .	Lig. 20'6	Murcia. . . . .	Sal. 19'56
Valencia. . . . .	Sal. 20'32	Cartagena. . . . .	Lig. 21'35
Barcelona. . . . .	Lig. 8'24	Madrid. . . . .	Lig. 22'—

**Goodrich**  
NEUMATICOS Y MACIZOS  
Monten sobre su coche o camión al mismo tiempo que su neumático o banda preferido  
**UNO O DOS GOODRICH**  
Su contador de kilómetros será NUESTRO MEJOR ABOGADO

B. F. GOODRICH (S. A.)  
Plaza de la Lealtad, 3, MADRID

Agencia en Barcelona.—Bilbao.—Sevilla.—Vigo

**Vapores fruteros**  
REGULARES Y RAPIDOS  
**MAC ANDREWS & CO LTD**  
AVIADOS DE  
The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Mala Real Inglesa)

El vapor «GAIRNGOWAN», para MONTREAL cargará en este puerto el 20 de Abril.

Agentes de la Compañía de Seguros,  
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
de cultivo puro de Mligado de Naculan con Almidón de Ciel y de Soya, y Guayacol  
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el "Gran Premio y Medalla de Oro."

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y a todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares, de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

**Vapores Correos Franceses**  
de la Societé Generale de Transportes Maritimes a Vapeur S. A.—MARSELLA

Servicio regular extra-rápido mensual por paquebot entre ALICANTE y LOS PUERTOS DEL PLATA.

El hermoso transatlántico italiano "PINOIO" (del LLOYD LATINO)

saldrá de Alicante fijasmente el 2 de Abril próximo, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.—Travesía probable de 15 días.

Se admite también carga con conocimiento directo y flete corrido hasta su destino para Rosario de Santa Fé, Asunción, Bahía Blanca, Porto Alegre, Pelotas, Rio Grande de Sul, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Pernambuco, Antonias, Victoria, Aracaju, Macaco, Cabedelo, Natal, Pernambuco, San Antonio, Puerto Madry, Comodoro Rivedavia, Deseado, San Julián, Rio Gallegos y Trelew. Estos vapores tienen instalación de cámaras frigoríficas que pueden utilizarse para el transporte de frutas frescas.

Para informes dirigirse a sus consignatarios  
**I. y A. Lamagnere**, Paseo de los Mártires, Alicante número 8, extraseguro.

Nadie debe ignorarlo!

**CALLOS Y DUREZAS** se curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS.

Una onza basta, 75 cts. Dep.: Droguería Ayuro.

**SE VENDE**  
un camión Berliet, cinco toneladas, y otro Ford, en perfecto estado. Darán razón señor Montegudo, calle del Conde del Valle, 5, 7 y 9.

**PISO**  
con agua, se alquila desde el día 15 de Abril. Razón: Santa Teresa, 23.

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de quince días, de 23 años de edad. Razón: Espinardo, calle de Cruz, preguntando por Andrés el del ventorrillo.**

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de quince días, de 18 años de edad. Razón: Fuente Tocinos, preguntando por Antonia Córcoles.**

**AMA de orin, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de seis meses, de 25 años de edad. Razón: Calle de Marango, 12, Murcia.**

**AMA de orin, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de un mes, de 24 años de edad. Razón: Santomera, calle del Rosario, 8, preguntando por Josefa Martínez (a) La Zurda.**

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años de edad. Razón: Camino de Santa Catalina, preguntando por el por Rizo.**

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de un mes, de 23 años de edad. Razón: Calle de la Sal, 8, preguntando por Consuelo Sánchez.**

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de tres meses, de 19 años de edad. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando por Benito Sánchez Rollo.**

**AMA de orin, para casa de los padres, leche de quince días, de 23 años de edad. Razón: Camino de Alcantarilla, preguntando por Santiago García.**